

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

<< SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870>>

Asunción, 13 de setiembre de 2024.

Revisado por: Karina Palma

NOTA CAC Nº 612/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina, Director Nacional**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) **Presente:** 

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de LPN N° 01/2024 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN 43 COLEGIOS TÉCNICOS" PLURIANUAL - ID N° 443.470, convocado en el marco del Programa "Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de colegios técnicos de educación media del sector oficial, a nivel país", a fin de comunicar la Adenda N° 02\_2024.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Coordinadora

Co<mark>ordinació</mark>n de Adquisiciones y Contrataciones Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Karina Palma

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.